



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mireia Vehí i Cantenys, diputada del Grupo Parlamentario Mixto (CUP-PR), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

A partir de las informaciones aparecidas en el medio de comunicación <http://EIDiario.Es> sobre la vinculación contractual entre las empresas privadas Everis y la filial NTGS (actualmente llamada Ventura Defense) y el Ministerio del Interior de Arabia Saudí para la venta de armamento militar y los cursos de formación en España a la Guardia Fronteriza saudí para su uso, y la posterior participación en el conflicto armado del Yemen de este cuerpo; y resaltando las recomendaciones de las autoridades internacionales y comunitarias de no vender armamento para países implicados en el conflicto del Yemen, **nos dirigimos al Ministerio de Defensa para saber:**

- Si el gobierno presidido por Mariano Rajoy autorizó el uso de instalaciones públicas del ejército español por parte de las empresas Everis y NTGS (Actualmente Ventura Defense) para los cursos de formación en el disparo de morteros en el campo de pruebas CENAD de San Gregorio (Zaragoza).
- Si el Ejército de tierra participa en estos cursos de formación a la Guardia Fronteriza saudí en el campo de pruebas CENAD de San Gregorio (Zaragoza) o en las dependencias del Ministerio del Interior en Riad.
- Si el Ejército de tierra o el Ministerio de Defensa obtienen alguna contraprestación por parte de Everis o NTGS (actualmente Ventura Defense) por la cesión de las instalaciones para los mencionados cursos de formación.
- Si el gobierno presidido por Mariano Rajoy incumplió las recomendaciones de las autoridades internacionales y las múltiples resoluciones del Parlamento europeo que pedían a los Estados miembro cumplir con la Posición Común

2008/944/PESC del Consejo de la Unión Europea, de 8 de diciembre de 2008, y no vender material militar a Arabia Saudí ante el riesgo de que el armamento acabase siendo usado en el conflicto del Yemen.

- Si el Ministerio de Defensa del Gobierno actual, presidido por Pedro Sánchez, permitió la visita de miembros de la Guardia Fronteriza de Arabia Saudí en 2018 y 2019 para recibir entrenamiento militar en el campo de maniobras CENAD de San Gregorio (Zaragoza).
- Si el Gobierno actual, a través de la JIMDDU, ocultó tanto en sus estadísticas anuales de 2018 presentadas en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados en fecha 29 de junio de 2020, como en los datos reportados al Tratado sobre el Comercio de Armas y al registro de armas convencionales de la ONU, la venta de más de un centenar de morteros y de sistemas de mortero tal y como acredita la documentación publicada por el citado medio de comunicación.

Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2021



Mireia Vehí i Cantenys
Diputada CUP